





Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales

Salta, 2 de marzo de 2020

RES. DECECO Nº 088/20

Expte. Nº 6065/20

VISTO:

La nota presentada por el Presidente y Vice Presidente del Centro de Estudiantes, Bruno Cortés y Nicolás Flores, respectivamente, mediante la cual solicitan se declare de Interés Académico la realización de las "JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA", destinadas a estudiantes de la Carrera Licenciatura en Administración, que se dicta en la Sede Regional Sur Metán - Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas se llevarán a cabo el día 17 de abril del año 2020, en Sede regional Sur Metán - Rosario de la Frontera dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Que el encuentro está promovido por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, Centro Único de Estudiantes Sede Sur, Coordinación de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Nacional de Salta, y la Secretaria de Asuntos Institucionales y Administrativos de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Que la propuesta surge de la necesidad de concretar una instancia de capacitación académica que contribuya a la formación de los estudiantes que cursan la carrera de Licenciatura en Administración en la Sede Regional Sur Metán - Rosario de la Frontera.

Que el propósito es dar continuidad al extenso programa de conferencias y seminarios que se viene desarrollando en la Sede Tartagal articulado por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas y los Consejeros Estudiantiles.

Que en el evento se desarrollará el siguiente temario:

- "Negociación y Resolución de conflictos", a cargo de la Lic. Graciela Party, Docente de las Cátedras de Gestión de Empresas y Administración de Personal I y II de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.
- "Contabilidad para empresas agropecuarias", a cargo del Cr. Diego Sibello, Docente de las Cátedras de Contabilidad II y III de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

"Marketing para emprendedores", a cargo de la Cra. Paola Rovere, Docente de la Cátedra de Comercialización de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Acceso a la Información Pública", a cargo del Mg. Miguel Martín Nina, Docente de la Catedra de Administración y Hacienda Pública de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.







Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales

Que la actividad tendrá como modalidad de trabajo: el dictado de las conferencias correspondientes y de manera posterior se realizará un relevamiento sobre el nivel de interés, el contenido de las exposiciones y el entendimiento de las ponencias.

Que a fs. 5 la Secretaria de Asuntos Académicos recomienda se declare de Interés Académico.

Que el evento estará destinado estudiantes destinadas a estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Administración de Sede Regional Sur Metán - Rosario de la Frontera, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico la realización de las "JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA", destinadas a estudiantes de la Carrera Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Regional Sur Metán - Rosario de la Frontera, a efectuarse el día 17 de abril del año 2020, en dicha Sede.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

MRP

Cra. María Rosa Panza de Mill Secretaria de As. Académicos

Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.

Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA

Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa